

  
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

01 ABR. 2026  
59:33 Hx.  
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA  
DE VERIFICAR SU CONTENIDO



UNIDAD DE CONTROL DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL GOBIERNO  
MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

## INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

*Trimestre del mes de Enero a Marzo del 2026.*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SE RECIBE DOCUMENTACION  
A RESERVA DE VERIFICAR  
SU CONTENIDO

Fecha: 01/04/26 Hora: 09:30 am

Carpeta ( ) \_\_\_\_\_

Cajas ( ) \_\_\_\_\_

Otros ( ) \_\_\_\_\_

  
Firma

C. NOEMÍ FLORES RAMÍREZ.

Titular de la Unidad de Control de Gestión y Seguimiento del Gobierno Municipal de Ocotlán,  
Jalisco.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

Contenido	
INTRODUCCIÓN.....	3
ACTIVIDADES REALIZADAS .....	4
Supervisión de los trabajos y operatividad de las Coordinaciones, Direcciones y Jefaturas que integran la estructura del Gobierno Municipal.....	4
Gestión y administración de los recursos financieros, materiales y humanos necesarios para el logro de objetivos de la dependencia.....	5
Elaboración de Matriz de Marco Lógico.....	6
Supervisión de elaboración de Tableros de control de indicadores.....	7
Cumplimiento de las actividades de la agenda diaria de actividades.....	8
Supervisión de realización de Programas Operativos Anuales 2026.....	9
Actividades Diversas.....	10
CONCLUSIÓN.....	13

## INTRODUCCIÓN

El presente instrumento administrativo, tiene como objeto rendir informe a la ciudadanía respecto a las actividades que se llevaron a cabo en la Unidad de Control de Gestión y Seguimiento durante el Tercer Trimestre de Gobierno de la Administración 2024-2027, el cual comprende el periodo desde el mes de Enero al mes de Marzo del 2026, esto en atención a la obligación de cumplir con la publicación de la información fundamental estipulada en el Artículo 8; numeral 1; fracción VI; inciso I) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las competencias, funciones y obligaciones de esta Unidad de Control de Gestión y Seguimiento del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, tienen fundamento en lo establecido en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; Artículos 2, 3, 4; numeral 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Artículo 10 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, así como los Manuales de Organización, Operación, Procedimientos, Servicios y Protocolos de este Departamento Gubernamental.

Lo anteriormente vertido, en armonía con el objetivo de llevar a cabo el correcto funcionamiento de esta Dependencia siguiendo los principios de eficacia, imparcialidad, legalidad, objetividad y profesionalismo.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

### Supervisión de los trabajos y operatividad de las Coordinaciones, Direcciones y Jefaturas que integran la estructura del Gobierno Municipal.

#### ❖ *Enero de 2026.*

En el ramo de supervisión de los trabajos y operatividad de las Coordinaciones, Direcciones y Jefaturas que integran esta Entidad, se llevaron a cabo 24 supervisiones a través de tableros de control de indicadores.

#### ❖ *Febrero de 2025*

En este mes, se supervisaron diversos departamentos mediante la recepción de 26 tableros de control de indicadores, que se realizaron en las dependencias de este Gobierno Municipal.

#### ❖ *Marzo de 2025*

En el último mes del trimestre se supervisaron 48 Áreas mediante la recepción de Tableros de Control de Indicadores elaborados por cada dependencia, mismos a los que se les ha dado el debido seguimiento para su corrección y complementación.

Gestión y administración de los recursos financieros, materiales y humanos necesarios para el logro de objetivos de la dependencia.

❖ *Enero de 2026*

En la parte de la gestión y administración de los recursos materiales y humanos para lograr los objetivos de esta Unidad de Control de Gestión y Seguimiento, mediante el establecimiento de metas mensuales de las actividades a desarrollar, se logró cumplir con 10 actividades, de acuerdo con la temporalidad de ejecución de dichas tareas.

❖ *Febrero de 2026*

En este mes, se cumplió con 20 objetivos de los que se tenían proyectados en virtud del periodo en que deben ser realizadas.

❖ *Marzo de 2026*

En el último mes del trimestre se ha logrado cumplir con 21 metas establecidas, cerrando de esta manera el tercer trimestre de la Administración.

## Elaboración de Matriz de Marco Lógico.

### ❖ *Enero de 2026*

Respecto a la elaboración de las Matrices de Marco Lógico, instrumentos indispensables para la programación de las actividades a ejecutarse durante el año 2026, se trabajó en darle seguimiento a los formatos que fueron utilizados por todas las dependencias de este Gobierno Municipal, logrando recabar 46 formatos para continuar el siguiente mes con su revisión de datos.

### ❖ *Febrero de 2026*

En este mes, se presentaron avances en la elaboración de las Matrices de Indicadores de Resultados, teniendo la recepción de los formatos de algunas dependencias que componen esta Entidad, brindando seguimiento a aproximadamente 46 dependencias para su correcta elaboración.

### ❖ *Marzo de 2026*

En el último mes del trimestre se logró concluir esta actividad, al contar con 48 Matrices de Indicadores de resultados lo cual representa un avance de más del 77% de lo que se tenía proyectado, a la par de esta tarea se estuvo en constante comunicación con diversas dependencias dándole seguimiento y brindando asesorías a los departamentos restantes con el fin de cumplir con su entrega en tiempo y forma.

## Supervisión de elaboración de Tableros de control de indicadores.

### ❖ *Enero de 2026*

En esta actividad de elaboración de Tableros de Control de Indicadores mediante los cuales se establecen antecedentes de acciones realizadas en el año pasado, para proyectar como meta las acciones a realizarse en el próximo año, control y seguimiento de actividades y supervisión de resultados de cada una de las dependencias de esta Entidad, se llevó a cabo la revisión de los formatos de 24 áreas.

### ❖ *Febrero de 2026*

En este mes, se supervisaron 26 tableros de control de indicadores cubriendo el 42 % de las metas programadas para este periodo específicamente en este rubro.

### ❖ *Marzo de 2026*

En este último mes del trimestre, solo se supervisa y se da seguimiento a los indicadores que son entregados por cada una de las áreas, con una entrega de tableros de control de indicadores 48 elaborados, cerrando el trimestre con esta actividad con avances de un 77% del total proyectado.

## Cumplimiento de las actividades de la agenda diaria de actividades.

### ❖ *Enero de 2026*

En el rubro del cumplimiento de las actividades de la agenda diaria de actividades de esta Unidad de Control de Gestión y Seguimiento, se llevaron a cabo actividades administrativas, así como 14 actividades oficiales.

### ❖ *Febrero de 2026*

En este mes, se llevaron a cabo 8 actividades oficiales, mismas que se publicaron debidamente en el Portal Oficial de Transparencia para dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley de la materia.

### ❖ *Marzo de 2026*

En este último mes del trimestre se realizaron 13 actividades oficiales, además de las funciones administrativas, así como también se dio seguimiento a la revisión y corrección a los tableros de control de indicadores, haciendo las supervisiones necesarias para completar con dicha actividad.

## Supervisión de realización de Programas Operativos Anuales 2026.

### ❖ *Enero de 2026*

En el rubro relacionado con el cumplimiento obligatorio de realizar los Programas Operativos Anuales para el Ejercicio Fiscal 2026 de esta Entidad, se llevó a cabo el debido seguimiento de los 62 formatos que se trabajaron por parte de las diversas dependencias de este Gobierno, realizando un total de 17.

### ❖ *Febrero de 2026*

En este mes, se continuó trabajando con los 62 Programas Operativos Anuales para el Ejercicio Fiscal 2026 por parte de las diversas dependencias de esta Entidad, teniendo un total 17.

### ❖ *Marzo de 2026*

En este primer del trimestre se continuó con la supervisión de la elaboración de los Programas Operativos Anuales 2026, para su debida remisión a la Hacienda Municipal para proceder a autorizarlos y posteriormente publicarse en el Portal Oficial de Internet de este Gobierno Municipal, con un total de 32.

## Actividades Diversas.

### ❖ Enero de 2026

En lo que se refiere a otras actividades, se llevaron a cabo las siguientes:

- ✓ Festejo de día de Reyes en la plaza principal.
- ✓ Se continuó con el Programa denominado "Miércoles Comunitario" que se implementa los días miércoles. A través de este programa se acude a distintas colonias de la ciudad, a fin de identificar las necesidades y atenderlas.
- ✓ Reunión que fue convocada por parte de Hacienda Municipal, para participar en las "Mesas de Trabajo", a fin de comenzar a trabajar con el Proyecto Ejecutivo de los programas que forman parte de la Agenda de Gobierno:
  1. Ocotlan brilla
  2. Bacheo permanente
  3. Balizamiento topes y señalética
  4. Pozos 24/7
  5. Infraestructura hidrosanitaria
  6. Rehabilitación de parques
- ✓ Reunión de trabajo "Esquinas Limpias"
- ✓ Reunión "Eco- especial en sala de ayuntamiento"
- ✓ Reunión en Sala Bicentenario convocada por la Dirección de Niñez y Adolescencia, con el programa La Secu más Verde, en donde participan 5 secundarias de la ciudad.
- ✓ Participación en "Mesas De Trabajo", en Sala Bicentenario de Casa de la Cultura, para abordar planes y proyectos para el presente ejercicio:
  1. Tesoros de Ocotlán
  2. Sabores de la tribu de maíz
  3. Manos productivas a la pesca.
  4. Ocotlan ruta Segura.
  5. Visiones culturales
- ✓ Inauguración de Feminiteca en la Secundaria Benito Juarez de nuestro municipio, espacio seguro y formativo, pensado en adolescentes que estudian en dicha institución.

- ✓ Reunión en Sala de ayuntamiento para abordar el tema: "Campaña antibullying".

#### ❖ *Febrero de 2026*

En este mes, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Reunión de Gabinete con todas los titulares del Gobierno Municipal.
- ✓ Se realizó el Programa denominado "Miércoles Comunitario" que se llevaron a cabo los miércoles de cada semana, en donde se acude a distintas colonias de la ciudad para saber sus necesidades y atenderlas, durante este mes se atendió la colonia Infonavit I y Camino Real.
- ✓ Reunión con los titulares involucrados en el Presupuesto en Base a Resultados.
- ✓ Se realizó el Programa denominado "Miércoles Comunitario" que se llevaron a cabo los miércoles de cada semana en donde se acude a distintas colonias de la ciudad para saber sus necesidades y atenderlas, continuando con el Fracc. Real de Fresnos.

#### ❖ *Marzo de 2026*

En este último mes del trimestre se llevaron a cabo las siguientes actividades

- ✓ Reunión del Programa Impulsando Vidas.
- ✓ Se realizó el Programa denominado "Miércoles Comunitario", mismo que se llevan a cabo los días miércoles de cada semana, siendo esta ocasión Labor Vieja para su intervención.
- ✓ Reunión por parte de nuestra Unidad para el análisis y revisión de los resultados de la Guía Consultiva a de Desempeño y atención y gestión de Programas Federales y/o Estatales, así como municipales para el presente año.
- ✓ Elaboración de las POAS de las distintas dependencias del Gobierno Municipal.
- ✓ Se realizó el Programa denominado "Miércoles Comunitario" en la colonia el Porvenir, donde se identifican y atienden necesidades relacionadas con servicios básicos, y que pueden ser subsanadas a corto, mediano o largo plazo.

- ✓ Reunión en domicilio ubicado sobre López Mateos, donde anteriormente se encontraba Centro de Salud, en donde se utilizará el edificio para distintas dependencias de Gobierno Municipal.
- ✓ Reunión vía zoom, para la presentación de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.
- ✓ Se realizó el Programa denominado "Miércoles Comunitario", el cual se lleva a cabo en una colonia distinta cada semana, en esta ocasión se abordó la colonia el Mezquite.
- ✓ Asistencia vía zoom a la conferencia de prensa con motivo de la presentación de los resultados definitivos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2025.
- ✓ Reunión de Gabinete con los titulares de las distintas dependencias del Gobierno.
- ✓ Reunión de la Guía consultiva en la Casa de la cultura.
- ✓ Reunión de Gabinete en Sala de Bicentenario, con motivo de los eventos próximos.

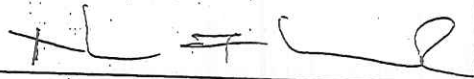
## CONCLUSIÓN

Las acciones realizadas por esta Unidad de Control de Gestión y Seguimiento están orientadas hacia el mejoramiento del Servicio Público en cumplimiento de los principios rectores de la Administración Pública Municipal, teniendo como prioridad la correcta aplicación de las políticas públicas que rigen a esta Entidad.

ATENTAMENTE:

OCOTLÁN, JALISCO, A 01 DE ABRIL DEL 2026.

**"2026, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALIO DE MANUEL ENRIQUEZ SALAZAR, LEGADO VIVO DE LA CULTURA Y EL ARTE MUSICAL DE OCOTLÁN, JALISCO".**



**C. NOEMÍ FLORES RAMÍREZ.**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTROL DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL GOBIERNO**  
**MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**



c.c.p. Archivo